



Arquidiócesis de Hermosillo

Prot. No. 159/2025

**Asunto: Medidas preventivas
ante posibles accidentes en nuestras instalaciones**

**A TODOS LOS SACERDOTES Y A LOS RESPONSABLES
DE LA ADMINISTRACIÓN Y MANTENIMIENTO
DE LOS BIENES INMUEBLES Y DEMÁS INSTALACIONES
DE LA ARQUIDIOCESIS DE HERMOSILLO**

¡Gracia, misericordia y paz!

Muy apreciados hermanos y hermanas:

La reciente tragedia ocurrida el sábado pasado en una tienda comercial del centro de la ciudad de Hermosillo, me hace enviarles la presente carta, a fin de pedirles, apremiantemente, que nos demos a la tarea de revisar y mejorar todas las instalaciones que tenemos y que están bajo nuestra responsabilidad.

Hagamos un esfuerzo serio, démonos tiempo, e invirtamos recursos en todo aquello que redunde en seguridad y protección para las personas que frecuentan los templos, los salones parroquiales, los colegios, las oficinas, los centros de atención social, los asilos o casas para adultos mayores, las casas hogar para menores de edad, los hospitales o clínicas y demás espacios de servicio eclesial.

Conviene revisar, entre otras cosas, instalaciones eléctricas, sistemas contra incendios, estructuras, ventanales, techos, paredes, cornisas, bardas, puertas de emergencia, protocolos de evacuación ante una emergencia, señalamientos. Les invito, incluso, a que se atrevan a hacer algunos simulacros de evacuación en los diferentes espacios utilizados.

Recordemos que, como Asociación Religiosa, tenemos la obligación de responder civilmente ante situaciones que resulten en perjuicio de los feligreses. No esperemos a que el dolor toque nuestras puertas para despertar. La prevención es un acto de amor al prójimo, una forma concreta de justicia y una expresión de fe viva.

Próximamente, la Arquidiócesis nos convocará a una capacitación sobre estos asuntos de seguridad y protección, a fin de lograr que nuestras instalaciones sean espacios seguros para el encuentro, el servicio, la formación y la convivencia fraterna.

Dado en la Sede del Arzobispado de Hermosillo, a los 07 días del mes de noviembre del Año del Señor 2025. Año Jubilar.


+ Ruy Rendón Leal
Arzobispo de Hermosillo




Pbro. Adalberto Moreno Haros
Secretario Canciller